



MUNICIPALIDAD DE TOSTADO

Sarmiento N° 1145 - Tostado (SF)

☎ 03491-470650/470482 int.105

Tel./Fax 03491-473650 (directo)

Tostado, 03 de marzo de 2023.-

CONCURSO DE PRECIOS ORDENANZA N° 30282023

REF. CONCURSO DE PRECIOS: VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES

Sr.

.....

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente invitamos a Ud/s. a concursar lo siguiente:

Se concursa la venta de los siguientes inmuebles:

- a) Lote N° 1, según Plano confeccionado por la Agrimensora Marisel María Fornero, Manzana 063, de 200 m² ubicado con frente a calle 1° de Mayo N° 1729 de esta ciudad, adquirido por remate judicial e inscripto: Matricula N° 2382, Fecha: 28/09/2022, Departamento 9 de Julio.....\$ 885.000.- (Pesos Ochocientos ochenta y cinco mil).
- b) Lote N° 2, según Plano confeccionado por la Agrimensora Marisel María Fornero, Manzana 063, de 200 m² ubicado con frente a calle 1° de Mayo N° 1721 de esta ciudad, adquirido por remate judicial e inscripto: Matricula N° 2382, Fecha: 28/09/2022, Departamento 9 de Julio.....\$ 885.000.- (Pesos Ochocientos ochenta y cinco mil).
- c) Lote N° 3 según Plano confeccionado por la Agrimensora Marisel María Fornero, Manzana 063, de 200 m² ubicado con frente a calle Juan de Garay N° 1984 de esta ciudad, adquirido por remate judicial e inscripto: Matricula N° 2382, Fecha: 28/09/2022, Departamento 9 de Julio.....\$ 885.000.- (Pesos Ochocientos ochenta y cinco mil).
- d) Lote N° 4 según Plano confeccionado por la Agrimensora Marisel María Fornero, Manzana 063, de 200 m² ubicado con frente a calle Juan de Garay N° 1996 de esta ciudad, adquirido por remate judicial e inscripto: Matricula N° 2382, Fecha: 28/09/2022, Departamento 9 de Julio.....\$ 1.150.000 (Pesos Un millón ciento cincuenta mil).

FORMA Y MODALIDAD DE PAGO: el pago será de contado, el 50% al aprobarse el concurso y con la suscripción de un boleto de compra venta y el saldo, es decir, el 50% restante contra el otorgamiento de la Escritura Traslativa de Dominio.

CPN César Miguel Mualem
Sec. Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Tostado

Los pagos se efectivizaran con cheques a la orden del municipio y/o deposito y/o transferencia a la cuenta municipal N° 2451/09 - CBU N° 3300554415540002451090

CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES:

Modo de presentar la oferta:

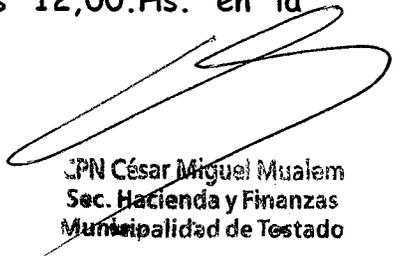
- a) La oferta se debe presentar en sobre cerrado con indicación del Número de Ordenanza y del Lote a que corresponde la misma.
- b) Las ofertas deben ser individuales por cada Lote de terreno y estar debidamente aclarado e identificado en el frente del sobre al Lote que corresponde.
- c) En caso de resultar el oferente mejor postor en más de un Lote, deberá optar por solo uno de ellos, renunciando por escrito a las demás ofertas, por cuanto solo esta permitido la compra de un Lote por oferente.
- d) En caso de renuncia del mejor postor por haber optado por otro Lote se tomará en consideración, la próxima oferta que contenga el mayor precio, excluido el renunciante.
- e) En caso de igualdad de ofertas, se convocará a los postores a un día y horario que determinará el DEM para la realización de un sorteo con la siguiente modalidad:
 - e1) Con intervención del Honorable Concejo Municipal se introducirá en un bolillero tantas bolillas como postores con igual oferta exista, a quienes previamente se les asignará un número.
 - e2) Se procederá a desinsacular una bolilla, resultando ganador el postor al que corresponda la misma.
 - e3) Se labrará el acta respectiva, firmando los comparecientes y los Concejales presentes.
 - e4) Se notificará el resultado de modo fehaciente a todos los oferentes que no hubieran concurrido al acto y/o no hubieran suscripto el acta respectiva.
- f) Deberá el DEM dictar dentro del plazo de 10 hábiles la normativa correspondiente aprobando, rechazando o declarando desierto el concurso. En cada caso realizará las notificaciones pertinentes.

CONCURSO DE PRECIOS N°/...../2023

El sobre deberá estar en esta Municipalidad antes de las 10,00 Hs. del día 15/03/2023.

HORARIO DE APERTURA: el día 15/03./2023 a las 12,00.Hs. en la Intendencia Municipal.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.


CPN César Miguel Muallem
Sec. Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Testado